



Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MILY SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO. . .

Por la parte del Abobispo que es parte mas comoda por agora y que el presentor deo muros de para el dicho gozto de un entor mabs. lo que es se contugan a el cap. don andres de que ban persona que a ofruido el abo Lidico que a pa con nacion cia de el don Juan y mion de alator de queos que es este acuerdo y de los de dicho don andres de que ban se les patoran exequente

com. y p. de. mare. r. r.

L que acordado quando fizier de los de un de los molinos de a runda de un o ad ministro de un de los dentro de ocho dias a de un tanto tara Se ha on la de un de los molinos y Parado el termino solo Saucendo la de los mandada en avucota

M. de Vega J. de la Cruz M. de la Cruz
M. de Vega M. de la Cruz M. de la Cruz
En Riqueza

